

Agosto 26, 2011

Finanzas Públicas/México **Fitch Ratings comenta sobre la deuda del Estado de Chihuahua**

Fitch Ratings opina sobre la diferencia en los saldos de las obligaciones financieras del Estado que se observan en la información pública recientemente publicada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la reportada por el Estado de Chihuahua. La calificación actual de la calidad crediticia del Estado de Chihuahua es de 'A+(mex)' con perspectiva crediticia 'negativa'. Asimismo, mantiene una calificación de 'AAA(mex)' de la emisión de certificados bursátiles CHIHUCB 05, cuya fuente de pago es el 12% del fondo general de participaciones correspondiente al Estado, los cuáles fueron afectados a un fideicomiso irrevocable de emisión, administración y fuente de pago.

Recientemente, la SHCP publicó un documento con los saldos totales del "Endeudamiento de los Gobiernos de las Entidades Federativas, de los Municipios y de sus Organismos Desconcentrados", la cifra ahí publicada no coincide con la reportada a Fitch y que públicamente divulga el Estado de Chihuahua. A la fecha, Fitch se encuentra realizando un proceso para conciliar las diferencias e inconsistencias de la información proporcionada por el Estado y la publicada por la SHCP, que nos permita conocer a detalle las obligaciones financieras totales del estado y sus características, e incorporar el resultado en nuestros procesos de evaluación de las calificaciones del Estado.

El resultado al finalizar el proceso de análisis, Fitch podría ratificar o ajustar a la baja las calificaciones del Estado de Chihuahua

En el momento que Fitch considere tener toda la información posible disponible de las obligaciones financieras totales del Estado de Chihuahua, actuará realizando una acción de calificación, donde los resultados podrían ser los siguientes: a) considerando que el nivel de obligaciones totales es congruente con la calificación actual de Chihuahua, podría ratificarse; y b) si en la evaluación de las obligaciones totales, el resultado difiere significativamente de lo que se consideró en la última revisión del pasado mes de julio, incrementando los niveles de apalancamiento y sostenibilidad de la deuda de tal forma que no coincidan con el nivel de calificación actual, la calificación a la calidad crediticia del Estado se ajustaría a la baja. Finalmente, en función de la acción que se decida realizar en la calidad crediticia del Estado de Chihuahua, de acuerdo con las metodologías de Fitch, la calificación de la emisión CHIHUCB 05 también podría modificarse.

Contactos Fitch Ratings:

Eduardo Hernández (Analista Líder)

Director

Fitch México S.A. de C.V.

+52 81 8399 9100

Prol. Alfonso Reyes No. 2612, Edificio Connexity, Monterrey, N.L.

Humberto Panti (Presidente del Comité de Calificación)

Director Senior

+52 81 8399 9100

Relación con medios: Edna Gómez, edna.gomez@fitchratings.com, Monterrey, N.L +52 81 8399 9100